



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100036773**

Bogotá D.C., 30 de julio de 2018

Página 1 de 7

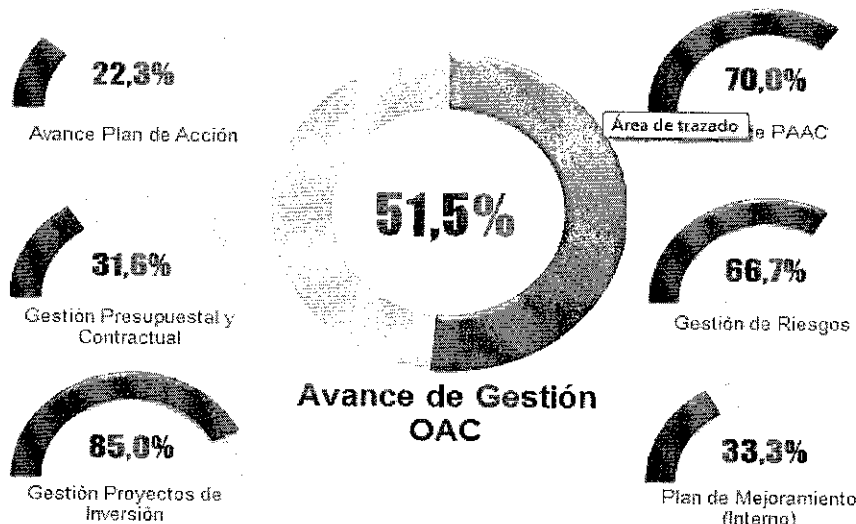
PARA: CAROLINA ALEJANDRA MARIN MARTINEZ
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Evaluación de la Gestión segundo trimestre 2018

Respetada doctora Carolina:

En el rol de seguimiento y evaluación de la Asesoría de Control Interno y de conformidad con lo señalado en el inciso 2º del artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y Decreto Distrital 215 de 2017, se evaluó la gestión de la dependencia que usted lidera. A continuación, presentamos los resultados obtenidos de las verificaciones realizadas por esta Oficina:



Alles



CO16/7252



CO16/7253





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100036773**

Bogotá D.C., 30 de julio de 2018

Página 2 de 7

1. Balance general del Plan Acción:

En mayo de 2018, las sinergias de Servicios Funerarios, y el Día Mundial del Reciclaje correspondían a campañas relacionadas con el cambio de cultura ciudadana; los servicios funerarios que oferta la entidad y la promoción en el manejo adecuado de residuos, reconociendo la importancia del trabajo del reciclador.

Desarrollo piezas de comunicación (Avance en la normalización servicio de aseo) x3 piezas.

Desarrollo piezas de comunicación (Jornada Llantaton).

Desarrollo pagina para el periódico (Separeitor).

Diseño de Boletín mes MAYO edición 16.

Diseño de campaña RRSS (Enrédate), piezas para facebook, Twitter, Instagram y Youtube.

Finalización mapa de procesos (Diseño).

Desarrollo de cadenas de valor.

Diseño de campaña (Semana Ambiental) x3 piezas.

Adaptación y corrección de piezas (Campaña Cementerios).|

En mayo se realizaron 347 trinos y 75 mensajes publicados en Facebook. Respecto a los contenidos, en Twitter se publicaron dos sinergias directas de la Unidad, relacionadas con: El Día Mundial del Reciclaje, la nivelación de la prestación del servicio de aseo, separar transforma, reciclatón en el colegio San Cristóbal, Servicios Funerarios y el Foro de Manejo Integral de Residuos Sólidos en la Universidad Nacional. En Twitter, para el 31 de mayo se tenían 17.914 seguidores, es decir, 248 seguidores más que el mes anterior. Este crecimiento equivale al 7.53% del total establecido como meta anual en el Plan de Acción de Comunicaciones. En Facebook, para el 31 de mayo se tenían 4.349 seguidores, es decir, 45 más que el mes anterior.



CO16/7252



CO16/7253





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100036773**

Bogotá D.C., 30 de julio de 2018

Página 3 de 7

Este crecimiento equivale al 5.66% del total establecido como meta anual en el Plan de Acción de Comunicaciones.

En junio se destacan los contenidos relacionados con la entrega de uniformes a los recicladores de oficio, la jornada de embellecimiento en Ciudad Bolívar y las actividades de la subdirección de RBL y Aprovechamiento en las que se promovió el manejo adecuado de residuos y la separación desde la fuente.

Afiche Sexta (6) mesa comunitaria 2018.

Afiche cementerio del sur.

Afiche cementerios; servicios cremación.

Diseño de personajes campaña: Escuadrón ambiental (Superhéroes).

Especial (Línea de tiempo)

Diseño visual de campaña (Semana ambiental) x7 piezas.

En junio se realizaron 357 trinos y 55 mensajes publicados en Facebook. Respecto a los contenidos, en Twitter se publicaron contenidos relacionados con la entrega de uniformes para los recicladores, actividades adelantadas por la subdirección de RBL y la instalación de luminarias. En Twitter, para el 30 de junio se tenían 18.138 seguidores, es decir, 224 seguidores más que el mes anterior. Este crecimiento equivale al 6.80% del total establecido como meta anual en el Plan de Acción de Comunicaciones.

Al finalizar el primer semestre de 2018 se lograron 1.671 nuevos seguidores, es decir, un crecimiento del 10,14%

En Facebook, para el 30 de junio se tenían 4.441 seguidores, es decir, 92 más que el mes anterior. Este crecimiento equivale al 11.57% del total establecido como meta anual en el Plan de Acción de Comunicaciones. Al finalizar el primer semestre de 2018 se

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Línea 195



CO16/7252



CO16/7253



AS
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100036773**

Bogotá D.C., 30 de julio de 2018

Página 4 de 7

lograron 464 nuevos seguidores, es decir, un crecimiento del 11,66%

2. Balance general de la Gestión Contractual:

2.1. Plan Anual de Adquisiciones:

Se observa que la OAC tenía planeado realizar la contratación de 19 personas, sin embargo, se realizaron 18 procesos contractuales de prestación de servicios, con su respectiva radicación en jurídica y su respectivo registro presupuestal, de los cuales, uno (1) solicitó terminación anticipada el 13 de enero de 2018. El contrato del Web Master que estaba programado para esta oficina y se realizó a través de la Oficina TIC. Recomendamos realizar depuración de saldos, respecto de la terminación anticipada.

2.2. Reservas Presupuestales

Encontramos que en la base de datos de las reservas presupuestales la oficina de Comunicaciones tenía pendiente el pago de tres contratistas ya que sus informes debían ser presentados el 31 de diciembre de la vigencia pasada, por esta razón, se realizaron las cuentas de cobro y sus respectivos pagos durante los primeros meses del 2018. Los contratistas pasaron cuentas de cobro, se verificaron y se procedió al pago correspondiente y total del presupuesto planeado.

2.3. Pasivos exigibles:

La OAC está revisando el contrato 310 de 2011 con RCN TELEVISION S.A para determinar si el valor del pasivo corresponde a un saldo a favor de la entidad o del contratista. Esta verificación se está realizando con el acompañamiento de la Subdirección de Asuntos legales de la unidad.

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Línea 195



CO16/7252



CO16/7253



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100036773**

Bogotá D.C., 30 de julio de 2018

Página 5 de 7

3. Balance general METAS plan de Desarrollo:

Según lo planeado en cuanto a las contrataciones necesarias para el funcionamiento de la oficina, durante el segundo trimestre se realizó la contratación del personal requerido para realizar las funciones necesarias encaminadas a la divulgación de los programas, planes y proyectos de la entidad. Durante el primer trimestre, la OAC se ha encargado de realizar la planeación de la divulgación de los temas de interés de la entidad, por esta razón, el porcentaje de avance se encuentra en un 85%. Como parte de las estrategias de comunicaciones de la entidad, la OAC ha definido cuales son los temas prioritarios a comunicar para la presente vigencia y se han definido acciones semanales para cumplir con lo programado.

Esto se ha logrado mediante la contratación de 18 personas entre profesionales y técnicos que prestan servicios con el fin de lograr lo trazado estratégicamente por la oficina.

A través de estas contrataciones se han realizado campañas digitales sobre los servicios de la entidad, se ha hecho gestión en los medios de comunicación de la ciudad con el fin de divulgar y posicionar los temas relevantes de la UAESP, se han hecho alianzas estratégicas con empresas públicas y privadas con el fin de fortalecer los programas de la entidad y se han desarrollado las estrategias de comunicación necesarias para la divulgación de los proyectos.

Se evidencia un comportamiento adecuado del proyecto de inversión frente al cumplimiento de las metas PDD.

4. Actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano:

Avenida Caracas No. 53-80
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Línea 195



CO16/7252



CO16/7253



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Alis



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100036773**

Bogotá D.C., 30 de julio de 2018

Página 6 de 7

Se realizó seguimiento en el mes de abril a los riesgos de corrupción en un 100%

5. Gestión de Riesgos:

Este es el riesgo de corrupción que tenemos identificado para el proceso de gestión de comunicaciones. Los controles se cumplen siempre y es por esta razón que el riesgo se mantiene en un nivel bajo.

El proceso no está utilizando el control establecido, esta actividad se está realizando a través de los comités de editoriales, adicionalmente, está establecido que los periodistas dentro del área tienen una fuente de información definida, cada responsable de una fuente verifica con el jefe o subdirector la información antes de ser publicada.

En cuanto a la Nueva página web se evidenció su no funcionalidad, ya que se presentó un problema con los servidores y tuvieron que cambiarlos para su funcionalidad, en la actualidad se encuentra publicada y funcionando. Se recomienda plan de contingencia para futuros y evitar contratiempos.

6. Plan de Mejoramiento (Interno):

La oficina presento evidencias contundentes para el cierre de la acción.

“Capacitar al personal sobre cómo se realiza el procedimiento de Apoyo para la organización de eventos”, se evidencia acta de reunión de capacitación. Por esta razón se cierra la acción.

Quedando pendiente 2 acciones por cerrar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20181100036773**

Bogotá D.C., 30 de julio de 2018

Página 7 de 7

Se concluye que el **AVANCE DE GESTIÓN** para el segundo trimestre de 2018 fue del **51.5%** de cumplimiento.

Cordialmente,

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Jefe Oficina Control Interno

e-mail: apabon@uaesp.gov.co

Anexos: un (1) Archivo Virtual

Elaboró: Elaboró: Hugo E. Vega M.

Aprobó: Andrés Pabón Salamanca-Jefe Control Interno



CO16/7252



CO16/7253

